



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro “Florecer en el infierno”, obra de la autoría del mendocino Gaspar Contreras, docente, Licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

En esta ocasión quiero manifestarle la voluntad de declarar de interés cultural y social el libro “Florecer en el infierno”, de la autoría de Gaspar Contreras.

Gaspar Contreras nació el 8 de octubre de 1985, en la Ciudad de Mendoza. Es licenciado en Relaciones Públicas, especializado en Bienestar Organizacional y Educación Emocional, conferencista y docente internacional. Sus proyectos han recibido diversos reconocimientos en la legislatura de la Provincia de Mendoza como también en diferentes Concejos Deliberantes. En el año 2021 fue nominado como Joven Mendocino Destacado por la Cámara Empresaria de Mendoza. Además, es director académico de la primera formación universitaria en Psicología Positiva de la Argentina y director general de la Agencia de Innovación Educativa Be Wellbeing. Se desempeña como coordinador de los World Happiness Awards, reconocimiento internacional a personalidades del mundo que generan impacto positivo en sus comunidades.

“Florecer en el Infierno” es el primer libro de Gaspar Contreras, el que además de ser un manual introductorio a la reciente tendencia global de conocimiento de la ciencia de la felicidad, se detiene en las historias relacionadas con la vida de diferentes personas privadas de la libertad en cárceles mendocinas.

Estos relatos recogidos en el libro, provienen de la experiencia de Contreras en su labor en Contextos de Encierro, en las cárceles y complejos penitenciarios locales. Hace más de dos décadas se desarrollan en numerosas universidades del mundo, diversos estudios y análisis científicos sobre la ciencia de la felicidad. Es allí donde se



H. Cámara de Diputados de la Nación

inscribe este libro, que conjuga principios de la ciencia de la felicidad y distintos relatos donde el autor desarrolla un modelo de habilidades emocionales, que ha denominado REGAR (Relaciones Saludables, Esperanza, Gratitud, Altruismo, Resiliencia).

“Florecer en el infierno” pasa de la teoría de los grandes pensadores, a la práctica directa de cinco habilidades emocionales del bienestar, justamente en uno de los lugares donde la felicidad y el bienestar parecieran estar prohibidos, las cárceles.

Esta obra es el resumen de años de experiencia que le han valido al autor el reconocimiento nacional e internacional por parte de la World Happiness Foundation y la Universidad por la Paz de Naciones Unidas, llegando a cumplir el rol de coordinador de los premios mundiales de la felicidad de dicha Fundación internacional.

Por todo lo antes mencionado, es que solicito a mis pares, diputadas y diputados la aprobación del presente proyecto.

Diputada
Marisa Lourdes Uceda